

Recaudación de Rentas en Torreón Departamento de Ejecución Fiscal Crédito N° 4734303104 Concepto: Ingresos Federales Importe: \$38,094.00 Mas Accesorios legales.

NOMBRE:

C.RAMIREZ MARIA EFIGENIA, REPRESENTANTE LEGAL DE

TABLEROS Y MADERAS DE LA LAGUNA, SA DE CV..

DOMICILIO: COLONIA:

BOULEVARD DIAGONAL REFORMA NO. 2400 OTE.

CENTRO.

CIUDAD:

TORREÓN, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las <u>08:00</u> horas del día <u>02</u> de <u>Enero del 2006</u>, los suscritos C. Mario Olvera Navarrete y Juan Fernando Ramirez Morales, Notificadores-Ejecutores adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio Nº DEFMVB/081/2005 de fecha 27 de Mayo de 2005 con N° de crédito 4734303104, Emitido por el Subdirector Estatal de Ejecución Fiscal, de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, C. Jose Manuel Fuentes Canales, en cantidad de \$38,094.00 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico de la contribuyente C. RAMIREZ MARIA EFIGENIA, REPRESENTANTE LEGAL DE TABLEROS Y MADERAS DE LA LAGUNA, SA DE CV. haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por los siguientes motivos: cambio de domicilio actualmente se encuentra ocupado por Impulsora Industrial Monterrey, según datos proporcionados por el C. Jose Serdan, empleado del actual contribuyente, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).----La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el articulo 2/47 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente. Se levanta la presente acta a las 88:15 horas del día 02 de Enero de 2006

NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. MARIO OLVERA NAVARRETE NOMBRE Y FIRMA

C. JUAN FERNANDO RAMIREZ M. NOMBRE Y FIRMA

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN

LIC. EMILIO RODRIGUEZ CHACON.

HMVL/JABE.*